




**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	1 de 16

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Entidad	Personería Municipal de Dosquebradas	Dependencia	Secretaría General
Contratista	Andrea Ruiz Manrique	Número del contrato	048-2026
Informe No	Uno (1)	Periodo al que corresponde el presente informe	04 de febrero del 2026 hasta el 03 de marzo del 2026.
Plazo de ejecución	Cuatro (4) meses	Supervisor	Luis Miguel Escobar Hernández.
Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS.			

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCION DE LAS OBLIGACIONNES	OBSERVACIONES
<p>A) Adelantar la planeación, ejecución y evaluación del Plan de Comunicaciones 2024-2028, alineado con la misión, visión y objetivos estratégicos de la Personería, que promueva una imagen sólida, confiable y cercana a la ciudadanía.</p>	<p>Se adelantó la fase de planeación y diagnóstico mediante la revisión de los insumos proporcionados por las distintas delegaciones. Esta gestión incluyó la realización de reuniones periódicas con el equipo de comunicaciones, espacios fundamentales para la organización de tareas, el seguimiento de avances y la concertación de las acciones propuestas. El proceso culmina en la entrega de un nuevo Plan de Medios y Comunicaciones 2026, que garantiza la coherencia institucional y el fortalecimiento de una imagen pública confiable y cercana a la ciudadanía.</p>	<p>1- Documento PDF: Plan de Medios y Comunicaciones – Personería de Dosquebradas 2026.</p> <p>2- Actas de reunión y listados de asistencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 17-02-2026. Reunión equipo de comunicaciones para conocernos, revisar alcances y planear actividades de la semana. 	<p>La información puede ser verificada en Google Drive, en la carpeta 'ALCANCE A', donde se encuentra el Plan de Medios y Comunicaciones 2026, las actas de reunión, los listados de asistencia y las fotografías de las reuniones de equipo.</p>



CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	2 de 16

- **25-02-2026:** Reunión equipo de comunicaciones para planeación y distribución de las tareas de la semana.



- **02-03-2026:** Reunión equipo de comunicaciones para planeación de la jornada electoral del 8 de marzo. **(se adjunta acta de reunión y listado de asistencia)**



CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	3 de 16

B) Gestionar relaciones con medios de comunicación, propendiendo por el fortalecimiento de alianzas estratégicas.

En el marco de la gestión de relaciones con medios, se coordinó la participación de la Personera, Manuelita Toro Patiño, en espacios de alto impacto como RCN Radio, complementada con la difusión estratégica de comunicados de prensa. Este proceso incluyó la producción de material multimedia: audios y fotografías y un protocolo de revisión previa por parte de la personera para garantizar la calidad informativa. Asimismo, se articuló con los personeros delegados la obtención de cifras actualizadas y datos de gestión, asegurando que cada comunicado de prensa refleje con precisión las acciones relevantes de la entidad y fortalezca las alianzas con los periodistas y medios de comunicación.

- **06-02-2026:** entrevista en vivo en la emisora RCN Radios con Manuelita Toro Patiño, se habló de las acciones realizadas por la Personería en el municipio de Dosquebradas. Al tiempo se comparte por redes sociales esta entrevista.



- 2- **Comunicados de prensa:** se redactan, validan y envían los siguientes comunicados de prensa.
- **11-02-2026:** Elección representantes de derechos humanos Centro Penitenciario la Badea.
- **12-02-2026:** Día de las Manos Rojas.
- **20-02-2026:** Comité de Garantía Electorales.
- 3- Envío privado a los siguientes periodistas

La información puede ser verificada en Google Drive, en la carpeta '**ALCANCE B**', donde se encuentran las siguientes carpetas:

1. 06-02-2026: visita a RCN Radio. **(Fotografías y video para redes sociales).**
2. Comunicados de prensa: tres (3) Documentos en PDF.
3. Envío a periodistas: tres (3) carpetas con las capturas de pantalla del material enviado a los periodistas para su difusión.



CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	4 de 16

- **Alexandra Moncada El Diario Pereira.**
11-02-2026-Visita Cárcel de mujeres



12-02-2026: Día de las Manos Rojas-Manos Rojas



20-02-2026-Comité de Garantías Electorales



- **Karoll Álvares de RCN Radio.**
11-02-2026-Visita Cárcel de mujeres



CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	5 de 16



12-02-2026: Día de las Manos Rojas-Manos Rojas



20-02-2026-Comité de Garantías Electorales



- Hans Lamprea, Emisora ECOS1260
11-02-2026-Visita Cárcel de mujeres



CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	6 de 16

		 <p>12-02-2026: Día de las Manos Rojas-Manos Rojas</p>  <p>20-02-2026-Comité de Garantías Electorales</p> 	
<p>C) Apoyar el fortalecimiento de la presencia digital de la Personería a través de redes sociales, página web</p>	<p>Se fortaleció la presencia digital de la Personería mediante el acompañamiento técnico y</p>	<p>1. Cubrimientos: - 05-02-2026: cárcel de mujeres</p>	<p>La información puede ser verificada en Google Drive, en la carpeta 'ALCANCE C',</p>



CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	7 de 16

y demás plataformas, con estrategias que fomenten la participación ciudadana y la transparencia institucional.

cubrimiento integral de diversas actividades institucionales. Esta labor incluyó el registro fotográfico, la producción de piezas audiovisuales y la realización de entrevistas en territorio, material que fue transformado mediante procesos de postproducción y edición de Reels para su publicación estratégica en redes sociales y página web. Con el fin de fomentar la transparencia y la participación ciudadana, se garantizó la difusión interna de estos contenidos hacia todo el equipo de la entidad, asegurando que el impacto de la gestión institucional sea conocido tanto por la ciudadanía como por el público interno



- 21-02-2026: recorrido puntos de votación



- 02-03-2026: personería hogar Nazarteh



2. Edición de Reels:

- 05-02-2026 carcel de mujeres

donde se encuentran las siguientes carpetas:

1. **Cubrimientos:** contiene tres (3) carpetas cada una con las fotografías de los eventos mencionados.
2. **Edición de Reels:** contiene cuatro (4) reels editados en formato Mp4.
3. **Publicación en redes sociales:** incluye 12 capturas de pantalla de las publicaciones en redes sociales.



CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	8 de 16



- 21-02-2026: recorrido puntos de votación



- 24-02-2026 App elecciones Gobierno



- 02-03-2026 capacitación Resgistraduría



CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	9 de 16



4. 03-03-2026 Una mañana en fotos



3. Publicaciones en redes sociales:
- **05-02-2026:** visita cárcel de mujeres



CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	10 de 16



personeriadosquebradas • [reels](#) • [personeriadosquebradas](#)

Personería de Dosquebradas • [reels](#) • [personeriadosquebradas](#)

Desarrollamos con compromiso y calidad de servicio los servicios del Comité de Derechos Humanos de la Cámara Penitenciaria de Mujeres, un espacio que brinda apoyo jurídico e interdisciplinario. El proceso permite la atención de los representantes, quienes ejercen el rol de este con los derechos de sus convecinadas.

Seguimos trabajando con seriedad y compromiso por el bienestar y la defensa de los derechos humanos.

El Mes que...

- 07-02-2026 reel carcel mujeres



personeriadosquebradas • [reels](#) • [personeriadosquebradas](#)

Personería de Dosquebradas • [reels](#) • [personeriadosquebradas](#)

Creemos en la voz de las Mujeres, en su dignidad y en el derecho a ser escuchadas. Apoyamos la atención de las representantes del Comité de Derechos Humanos en el Centro Penitenciario de Mujeres.

Seguimos trabajando con seriedad y compromiso para que este derecho sea respetado.

- 13-02-2026 bodega elecciones



personeriadosquebradas • [reels](#) • [personeriadosquebradas](#)

Personería de Dosquebradas • [reels](#) • [personeriadosquebradas](#)

Desde la Personería Municipal trabajamos una mesa técnica a la Parroquia donde se encuentran afiliadas las áreas técnicas, desde ellas se promueve y cuida de la documentación electoral.

Durante esta jornada tenemos colaboración al estado, con el fin de garantizar a cualquier momento el cumplimiento y asegurar sus actos en las mejores condiciones para el proceso electoral 2026.

Trabajamos desde ahora para que cada etapa del proceso se desarrolle con transparencia, legalidad y todos los gestos para la ciudadanía.

- 18-02-2026 comité garantías electorales



CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	12 de 16



- **24-02-2026** App votaciones
Gobierno Nacional



- **26-02-2026** campaña elecciones



- **28-02-2026** carrusel elecciones



CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	13 de 16



- 02-03-2026 capacitación Registraduría



- 03-03-2026 visita colegio personera





CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	14 de 16

D) Apoyar en el diseño y ejecución de campañas comunicacionales orientadas a visibilizar el ejercicio de control, promoción y defensa de los derechos, así como el impacto de la gestión institucional.

Se diseñó la campaña comunicacional **"Vigilar nuestro deber, participar el tuyo"**, una iniciativa orientada a visibilizar el ejercicio de control y la promoción de los derechos fundamentales en el marco de los procesos democrático del 8 de marzo. Bajo un enfoque de transparencia y legalidad, el despliegue de la campaña se centra en informar a la ciudadanía sobre sus deberes y derechos electorales, la prevención de delitos relacionados y la activación de canales institucionales de denuncia. A través de este esfuerzo pedagógico, se busca fortalecer la confianza institucional y fomentar una participación ciudadana informada, alineada con la misión de defensa y protección de los intereses de la comunidad.

20-02-2026: se realizó la presentación formal de la campaña la cual contó con la aprobación de la Personera y del equipo de comunicaciones. Se procedió a la distribución estratégica de tareas y responsabilidades entre los compañeros del equipo, con el objetivo de garantizar un cubrimiento

1. **20-02-2026 PRESENTACIÓN** Vigilar nuestro deber. Tipo de documento un (1) Power Point.



2. **21-02-2026 Intro videos campaña:** se realiza la animación y edición del INTRO para implementar en todos los videos relacionados con la campaña "Vigilar nuestro deber, participar el tuyo".




La información puede ser verificada en Google Drive, en la carpeta **'ALCANCE D'**, donde se encuentran los siguientes soportes:

1. **20-02-2026 PRESENTACIÓN** Vigilar nuestro deber.
2. **21-02-2026 Intro videos** campaña. Formato Mp4.



CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	15 de 16

	especial y en tiempo real durante toda la jornada electoral. Esta coordinación asegura que el ejercicio de control, la atención a quejas y la promoción de los derechos ciudadanos cuenten con el soporte comunicacional necesario para fortalecer la transparencia y la confianza en la gestión de la entidad.		
E) Apoyar en la redacción de discursos, mensajes clave y declaraciones públicas.	Se redactaron discursos institucionales, para las posesiones de los personeros estudiantiles y declaraciones públicas para ruedas de prensa. Asimismo, se estructuraron mensajes clave para acompañar piezas de audio y comunicados oficiales, garantizando una narrativa coherente en todos los canales. Complementariamente, se consolidó un cronograma de fechas especiales a nivel nacional, herramienta técnica que permite la planeación oportuna de diseños y mensajes conmemorativos, asegurando la vigencia y relevancia de la Personería en el entorno digital y social.	<p>1. 05-02-2026 Derrotero RCNRadio: documento de word con información consolidada sobre el Consejo de Seguridad del Municipio.</p> <p>2. 20-02-2026 texto para audio comunicado prensa: se le envía a Manuelita el texto para que lo grabe en nota de voz y envío del material a medios de comunicación.</p>  <p>3. 03-03-2026 Discurso Hogar Nazareth</p> <p>- 03-03-2026: se entrega informe en documento de Word para conocimiento y revisión.</p>	La información puede ser verificada en Google Drive, en la carpeta ' ALCANCE E ', donde se encuentran los soportes mencionados.
F) Elaborar informes de resultados y análisis de impacto comunicacional, con indicadores cualitativos y	Se elaboró el informe de resultados y análisis de impacto comunicacional enfocado en la red social Instagram,		La información puede ser verificada en Google Drive, en la carpeta ' ALCANCE F ',



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**


CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	16 de 16


cuantitativos que permiten la evaluación continua de la estrategia de comunicaciones de la Entidad.

evidenciando un crecimiento exponencial con un incremento superior al 1400% en visualizaciones, alcanzando tanto a la audiencia actual como a nuevos públicos. Este éxito es el resultado directo de la implementación táctica del Plan de Medios y Comunicaciones 2026, apalancado en una estrategia de actualización constante, acompañamiento en territorio y el aumento significativo en la producción de contenido en formato Reels. Estos indicadores, tanto cualitativos como cuantitativos, permiten validar la efectividad de la estrategia actual y aseguran la mejora continua de la presencia institucional en el ecosistema digital.

donde se encuentra en documento mencionado.


Andrea Ruiz Manrique
Contratista


Luis Miguel Escobar Hernández.
Supervisor

 Personería de DOSQUEBRADAS	ACTA DE REUNIÓN EXTERNA E INTERNA	CODIGO	PMD-DD-ACREI- 001-2024
		FECHA	JULIO 2024
		VERSION	2
		PAGINAS	1 de 1

ACTA DE REUNIÓN	
Objeto: Presentación de los integrantes del equipo de comunicaciones	
Fecha: 17-02-2026	
Lugar: Personería de Dosquebradas	

ORDEN DEL DIA	
1	Presentación, revisión de contratos
2	Tareas a realizar y cierre.

PUNTOS DE DISCUSION	
1	Qué actividades presentar en cada alcance y distribución del acompañamiento a las delegaciones.
2	Cubrimientos a realizar la próxima semana.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN	
<p>Iniciamos este proceso con un encuentro fundamental: más allá de revisar documentos, nos sentamos como equipo para reconocernos y conectar. Fue un espacio valioso donde cada uno compartió su visión y los alcances de su contrato, permitiéndonos entender cómo nuestras piezas encajan en un objetivo común. Este ejercicio nos permitió identificar esos talentos únicos y fortalezas individuales que cada uno aporta a la Personería, sentando las bases de una colaboración genuina. Más que una suma de tareas, logramos articular una hoja de ruta donde la confianza, la autonomía y el apoyo mutuo serán el motor para cumplir con los requerimientos, tanto de la personera como de las dierentes delegaciones.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Delegación Civil y Educación: a cargo de Manuel Rosas 2. Delegación Penal y ambiental: a cargo de Michelene Zuliaga. 3. Despacho y Control Interno: a cargo de Andrea Ruiz Manrique. 	

COMPROMISOS		
No	Compromiso	Responsable
1	Agendar un cubrimiento por cada delegación asignada para la próxima semana. Realizar: fotografías, reel de video para redes, entrevistas para envío de comunicados de prensa.	Todos los asistentes a la reunión.

Para constancia se firma en Dosquebradas- Risaralda, el día 17 de febrero del año 2026.

Se anexa listado de asistencia de las personas que en ella intervinieron.

ELABORÓ: Andrea Ruiz Manrique	REVISÓ: Luis Miguel Escobar Hernández	RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
-------------------------------	--	---



Personería de
DOSQUEBRADAS

FORMATO ASISTENCIA INTERNA

CODIGO PMD-DD-FASI-018-2024

FECHA JULIO 2024

VERSION 02

PAGINAS 1 de 1

ASUNTO: Reunión equipo de comunicaciones

LUGAR: Personería Dosquebradas Fecha: 17 de febrero 2026


Hora: 10:00 AM

C	NOMBRES	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Angie Michelen Zuluaga	Contratista	Comunicaciones	<i>[Handwritten Signature]</i>
2	Margaret Rojas	Contratista	Comunicaciones	<i>[Handwritten Signature]</i>
3	Audrey Riva Muique	Contratista	Comunicaciones	<i>[Handwritten Signature]</i>
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				

ELABORÓ:

REVISÓ:

RECIBIDO POR:
Dia ___ Mes ___ Año ___ Hora ___

 Personería de DOSQUEBRADAS	ACTA DE REUNIÓN EXTERNA E INTERNA	CODIGO	PMD-DD-ACREI- 001-2024
		FECHA	JULIO 2024
		VERSION	2
		PAGINAS	1 de 1

ACTA DE REUNIÓN
Objeto: Socialización campaña elecciones "Vigilar nuestro deber, participar el tuyo".
Fecha: 25-02-2026
Lugar: Personería de Dosquebradas

ORDEN DEL DIA
1 Presentación de campaña, comentarios, validación
2 Tareas a realizar y cierre de reunión.

PUNTOS DE DISCUSION
1 Socialización a equipo de comunicaciones y personera
2 Distribución de tareas antes, durante y después de la jornada de elecciones.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
<p>Más que una reunión técnica, este encuentro fue el punto de partida de un compromiso ciudadano: la presentación oficial de nuestra campaña "Vigilar nuestro deber, participar el tuyo". En un ambiente de colaboración, socializamos la línea estratégica, el diagnóstico y la parrilla de la campaña por Andrea y el despliegue gráfico liderado por Michelene y Manuel, logrando una propuesta visual que conecta y educa sobre deberes y derechos electorales. Tras recibir las recomendaciones de la Personera Manuelita para robustecer nuestra presencia el día de las elecciones, la campaña fue aprobada con una parrilla de contenidos que incluye reels, mitos, realidades y delitos electorales. Con la meta clara de informar en tiempo real, cerramos la jornada organizando un esquema de acompañamiento por turnos para el próximo 8 de marzo: Michelene abrirá la jornada en la mañana, Manuel liderará los recorridos de la tarde y Andrea realizará el cierre durante los escrutinios. Cada uno de nosotros asumió la tarea de capturar la esencia del día a través de fotografías, entrevistas e historias, asegurando que la ciudadanía viva de cerca la transparencia de este ejercicio democrático en el municipio.</p>

COMPROMISOS		
No	Compromiso	Responsable
1	Envío de mensajes y parrilla de contenidos para diseños.	Andrea
2	Diseño de piezas y carruseles campaña	Michelene
3	Cubrimiento capacitación Registraduría	Manuel
4	Cubrimiento el día de las elecciones	Todos

Para constancia se firma en Dosquebradas- Risaralda, el día 25 de febrero del año 2026.

Se anexa listado de asistencia de las personas que en ella intervinieron.

ELABORÓ: Andrea Ruiz Manrique	REVISÓ: Luis Miguel Escobar Hernández	RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
-------------------------------	--	---



Personería de
DOSQUEBRADAS

FORMATO ASISTENCIA INTERNA

CODIGO

FECHA

VERSION

PAGINAS

1 de 1

ASUNTO: Reunión para aprobar campaña proceso electoral

LUGAR: Sala Juntos Personería Fecha: 25 Febrero 2026

Hora: 10:00 a.m

C	NOMBRES	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Johanna Giraldo G.	Contratista	DPMASP	Johanna Giraldo G.
2	Mansel Rosas H	Contratista	Comunicaciones	
3	Angie Michéne Zuñiga	Contratista	Comunicaciones	Angie Michéne Zuñiga
4	Andrés Rúa Maurice	Contratista	Comunicaciones	Andrés Rúa Maurice
5	Arnelita Toro Patiño	Personera	Personería Dida	Arnelita Toro Patiño
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				

ELABORÓ:


REVISÓ:

RECIBIDO POR:
Dia Mes Año Hora

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165

personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com

www.personeriadosquebradas.gov.co

 Personería de DOSQUEBRADAS	ACTA DE REUNIÓN EXTERNA E INTERNA	CODIGO	PMD-DD-ACREI- 001-2024
		FECHA	JULIO 2024
		VERSION	2
		PAGINAS	1 de 1

ACTA DE REUNIÓN
Objeto: Reunión equipo de comunicaciones, preparación elecciones
Fecha: 02-03-2026
Lugar: Personería de Dosquebradas

ORDEN DEL DIA
1 Balance de las acciones realizadas hasta ahora
2 Toma de fotografías para carnets y distribución de tareas

PUNTOS DE DISCUSION
1 Generalidades videos y acuerdos para publicar
2 Tareas pendientes y cierre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
<p>Hoy nos reunimos para continuar con el alistamiento de los cubrimientos de las votaciones, avanzando en varias tareas clave. Durante la jornada, realizamos la toma de fotografías para los carnets que nos acreditarán como equipo de prensa y organizamos la producción de algunos videos previos a la jornada electoral, enfocados en temas como el papel de las mujeres y el derecho al voto, así como en la difusión de los canales oficiales para denunciar posibles delitos electorales. También revisamos algunos pendientes, entre ellos el calendario de cumpleaños a cargo de Manuel y el acompañamiento a la delegación ambiental liderado por Michelene. Finalmente, definimos varios parámetros visuales y estándares para los videos, como la tipografía, las animaciones y un efecto de sombreado que pasa de verde a lila, con el objetivo de mantener coherencia entre la campaña de comunicaciones, los contenidos audiovisuales y la línea gráfica establecida.</p>

COMPROMISOS		
No	Compromiso	Responsable
1	Calendario de cumpleaños	Manuel
2	Escarapelas, carnets y letreros de prensa	Michelene
3	Grabación de testimonio	Manuel
4	Redacción de comunicados de prensa y envio a medios	Andrea

Para constancia se firma en Dosquebradas- Risaralda, el día 02 días del mes de marzo del año 2026.

Se anexa listado de asistencia de las personas que en ella intervinieron.

ELABORÓ: Andrea Ruiz Manrique	REVISÓ: Luis Miguel Escobar Hernández	RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
-------------------------------	--	---



Personería de
DOSQUEBRADAS

FORMATO ASISTENCIA INTERNA

CODIGO PMD-DD-FASI-018-2024

FECHA JULIO 2024

VERSION 02

PAGINAS 1 de 1

ASUNTO: Reunión Comunicaciones		Fecha: Mayo 02 - 2024		Hora: 0:00AM	FIRMA
LUGAR: Personería					
C	NOMBRES	CARGO	DEPENDENCIA		
1	MANUE ROSAS H	Comunicador	Secretaria General		
2	Angie Michelle Zubizarra	Comunicadora	Secretaria General		
3	Andrea Rio Nuñez	Comunicadora	Comunicaciones		
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

ELABORÓ:

REVISÓ:

RECIBIDO POR:
Dia ___ Mes ___ Año ___ Hora ___

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165

personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com

www.personeriadosquebradas.gov.co



Personería de
DOSQUEBRADAS

MUJERES PRIVADAS DE LA LIBERTAD ELEGIDAS COMO REPRESENTANTES AL COMITÉ DE DERECHOS HUMANOS

Dosquebradas, febrero 11 de 2026. En un lugar donde el tiempo suele sentirse más pesado y las palabras a veces se guardan, ocurrió un ejercicio democrático: la elección de las representantes del Comité de Derechos Humanos en el Centro de Reclusión de Mediana Seguridad de Mujeres. No fue solo una votación, fue un acto de reconocimiento, de confianza entre pares, de mujeres que, aun en medio de contextos difíciles, decidieron alzar la voz no solo por sí mismas, sino por todas. Allí, entre susurros y expectativas compartidas, se reafirmó una verdad esencial: los derechos humanos no se suspenden tras los muros, se fortalecen.

La capitana Bertha Paola Recalde Montaña, directora del Centro de Reclusión, manifestó: *"realizamos las elecciones de las representantes para Comité de Derechos Humanos. Un proceso exitoso, contamos con 2 mujeres privadas de la libertad para pabellón 1, dos para el pabellón 2. Esta actividad la realizamos en el marco de los procedimientos legales y en compañía de la personera municipal, agradecemos su acompañamiento en garantía de todos los derechos de las mujeres privadas de la libertad"*.

La Personería de Dosquebradas acompañó este proceso con presencia, escucha y compromiso, en cumplimiento de su misión constitucional de proteger los derechos humanos y defender el interés general. Aquí la participación fue una herramienta de dignidad y la democracia se vivió en lo concreto.

Además de promover la participación ciudadana, en el día a día, la Personería recibe y tramita quejas, gestiona acciones de tutela, derechos de petición y brinda atención a víctimas. Muestra de ello son los resultados favorables del año 2025. Manuelita Toro Patiño, personera del municipio expresa que: *"desde la Personería Municipal de Dosquebradas estamos comprometidos para que todo tipo de procesos electorales cuenten con el acompañamiento necesario. Siempre trabajamos por los derechos de todos, muestra de ello es que, durante el 2025, estuvimos presente para acompañar, orientar y defender a la ciudadanía, brindando 2.525 asesorías jurídicas y promoviendo la protección de los derechos fundamentales a través de la presentación 2.685 acciones de tutelas y 737 incidentes de desacato. Así mismo, se atendieron 459 derechos de petición, se realizaron 352 acompañamientos y visitas técnicas en territorio, acciones que demuestran el compromiso permanente con la comunidad"*.

La conformación del Comité de Derechos Humanos no solo fortalece los mecanismos de participación interna, sino que abre caminos de diálogo, prevención y garantía de derechos fundamentales para las mujeres. Cada representante elegida asume un rol clave: ser puente, ser voz, ser garante. Desde la Personería de Dosquebradas se cree firmemente que la defensa de los derechos humanos se construye entre todos, con presencia real, con pedagogía y con humanidad. Y que incluso en los escenarios más complejos, elegir, participar y representar sigue siendo un acto de esperanza.



Personería de
DOSQUEBRADAS

LA NIÑEZ NO ES TERRITORIO DE GUERRA 12 DE FEBRERO DÍA INTERNACIONAL DE LAS MANOS ROJAS

Dosquebradas, febrero 12 de 2026. Hay fechas que no se conmemoran por protocolo, sino por conciencia. El Día Internacional de las Manos Rojas es una de ellas, como muestra de ello la Personería Municipal de Dosquebradas llegó hasta el barrio Camilo Torres para participar de una jornada social, con la convicción de que cada mano pintada de rojo representa una postura firme: en este territorio la niñez no se toca, no se recluta, no se instrumentaliza. Se protege.

Manuelita Toro Patiño, personera municipal de Dosquebradas, señala que: *"la protección de los derechos de las niñas y los niños es una obligación compartida, y es por eso que los invito a que nos apoyen en el proceso de vigilancia y a presentar las denuncias ante las autoridades competentes"*.

Colombia aún carga la herida del reclutamiento y utilización de niñas, niños y adolescentes en contextos de violencia, detrás de cada cifra hay una historia interrumpida, una escuela abandonada, una familia que espera. Esa realidad no puede normalizarse ni diluirse en estadísticas; exige presencia institucional, vigilancia constante y acciones coordinadas que prevengan y respondan de manera oportuna.

Como Ministerio Público en el municipio, la Personería reafirma su deber constitucional de velar por el interés superior de la niñez, de activar rutas cuando sea necesario y de acompañar a las comunidades en la construcción de entornos protectores. Su compromiso no se limita a la conmemoración de una fecha: es una labor permanente que se ejerce con escucha activa, compromiso y responsabilidad.

"La Mesa Municipal de Víctimas se une a la conmemoración del Día Internacional de las Manos Rojas. No al reclutamiento forzado, sí a la educación" recuerda, Samuel Enrique Beltrán, coordinador de la Mesa de Víctimas de Dosquebradas.

Las manos de las niñas y los niños están hechas para jugar libres, aprender, escribir su historia, esculpir sus sueños y no para empuñar la violencia, para la Personería de Dosquebradas esa es una convicción ética, jurídica y humana que guía el actuar institucional. La protección de la infancia no admite indiferencias, es una causa común y un deber irrenunciable.





Personería de
DOSQUEBRADAS

DOSQUEBRADAS FORTALECE LA DEMOCRACIA: Compromiso con elecciones transparentes e inclusivas

Dosquebradas, febrero 20 de 2026. En la más reciente sesión del Comité de Garantías Electorales, la Personería de Dosquebradas reafirmó su papel como garante del proceso democrático, recordando que cada voto representa una voz, una esperanza y un derecho que debe ser protegido.

Manuelita Toro Patiño, personera de Dosquebradas manifiesta que: *"nuestra participación siempre es reafirmando el compromiso que tenemos con la transparencia del proceso, la protección del derecho al voto, la protección de un ejercicio libre, democrático, igualitario para todas las partes. Y en esta sesión como personería tuvimos la oportunidad de rendir informe sobre el seguimiento que estamos realizando al cumplimiento y a la correcta aplicación del decreto municipal que se encuentra vigente en todo lo relacionado con materia electoral, también verificando su adecuada implementación"*.

Durante el encuentro, se presentó el balance técnico sobre la aplicación del decreto electoral municipal, la verificación confirmó su cumplimiento y permitió realizar ajustes preventivos para fortalecer su implementación. Porque cuidar la democracia no es reaccionar cuando algo falla, es anticiparse para que todo funcione con transparencia. Melissa Díaz Ramos, Procuradora Provincial de Juzgamiento señala que: *"desde la Procuraduría General de la Nación hacemos presencia en la Comisión de Garantías Electorales del municipio de Dosquebradas con la finalidad de, como Ministerio Público, socializar la estrategia de Paz Electoral del señor Procurador por la defensa de las instituciones, obviamente vigilantes de que se garanticen unas elecciones transparentes, conscientes, donde se respeten los resultados y con la articulación de los demás actores de los comisos electorales que se avecinan"*.

En este escenario interinstitucional, la presencia del Ministerio Público no es simbólica, es estratégica, su participación busca fortalecer la confianza en el proceso electoral mediante una articulación efectiva entre autoridades, promoviendo una cultura de respeto por las reglas democráticas y por la voluntad ciudadana. Uno de los énfasis del Comité realizado estuvo en los puestos de votación que operarán en instituciones educativas del municipio, la Personería insistió en garantizar espacios adecuados para personas con discapacidad, porque la inclusión no es un detalle logístico; es la condición que hace que el voto sea realmente universal.

"Realizamos seguimiento a las intervenciones de infraestructura que desde el primer comité que se celebró en el mes de enero solicitamos con relación a las instituciones educativas habilitadas como puntos de votación y es así como exigimos que se garantizara un acceso óptimo para las personas con movilidad reducida, esto permite que el ejercicio del derecho al voto se realice realmente en condiciones de igualdad e inclusión. De igual manera, informamos de la presencia institucional de la Personería en las mesas de justicia ubicadas en cada una de las



Personería de
DOSQUEBRADAS

instituciones educativas reportadas en la DIVIPOL para Dosquebradas, formalizado mediante acto administrativo, con el fin de ejercer vigilancia preventiva, acompañamiento y verificación durante la jornada electoral. La Personería siempre está ejerciendo su función constitucional y legal con responsabilidad, imparcialidad y compromiso por unas elecciones con plenas garantías para todos.”. Puntualiza Manuelita Toro Patiño, personera de Dosquebradas.

Más allá de la vigilancia, se trata de consolidar un entorno de corresponsabilidad que permita que las próximas elecciones transcurran con legitimidad, transparencia y pleno reconocimiento de sus resultados. La Personería de Dosquebradas continuará ejerciendo su labor con independencia, rigor técnico y profundo sentido institucional. Porque cuando las garantías existen, la ciudadanía puede votar con tranquilidad, y cuando la ciudadanía confía, la democracia se fortalece.



Derrotero RCN Radio / Febrero 5 de 2026

Consejo de Seguridad:

- Reconocemos el esfuerzo que se realiza por la seguridad de Dosquebradas. La reducción de homicidios en el mes de enero, al pasar de 9 casos en 2025 a 4 este año, es una señal positiva que refleja un trabajo articulado.
- Asimismo, los resultados reportados por la Policía Metropolitana, entre los que se destacan **109 capturas, 13 allanamientos, 376 comparendos, la incautación de 284 armas blancas y 15 armas de fuego.**
- Reiterar el compromiso de continuar ejerciendo vigilancia, acompañamiento y control preventivo, velando porque las acciones se desarrollen con enfoque de derechos y con especial atención a las comunidades expuestas al riesgo.
- En el Consejo se destacó la importancia de mantener el trabajo articulado con la Policía Nacional, la Alcaldía y las demás autoridades locales, convencidos de que la seguridad no se impone, sino que se construye de manera colectiva, con presencia institucional, diálogo y cercanía con la ciudadanía.

Derechos humanos en Centro Penitenciario de Mujeres:

- Resultado **4 mujeres representantes** para el Comité de Derechos Humanos, 2 del pabellón 1 y 2 más del pabellón 2. Quienes asumirán el reto de velar por los derechos de sus compañeras.
- Participó como garante de los derechos humanos en la jornada realizada. Seguimos caminando junto a ellas, fortaleciendo la participación y la defensa de los derechos humanos.

Cifras importantes Personería año 2025:

- Durante el 2025, estuvimos presente para acompañar, orientar y defender a la ciudadanía, brindando **1.705 asesorías jurídicas** y promoviendo la protección de los derechos fundamentales a través de la **presentación 1.427 tutelas y 468 incidentes de desacato.**
- Así mismo, se atendieron **394 derechos de petición**, se realizaron **352 acompañamientos y visitas técnicas** en territorio.
- Se recibieron **134 declaraciones de víctimas del conflicto armado**, reafirmando el compromiso con las poblaciones más vulnerables.
- Adicionalmente se realizaron otras actuaciones como **55 amparos de pobreza**, informes técnicos y valoraciones de apoyo, una labor que demuestra el compromiso permanente con la comunidad.



IE Hogar Nazareth – Posesión de Personera
Marzo 3 de 2026

Muy buenos días a todas y todos, a las directivas, docentes, padres de familia, y especialmente a ustedes: niñas y jóvenes.

Hoy estoy aquí como personera municipal de Dosquebradas, pero una parte de mí vuelve a ser la niña que caminaba por estos pasillos con uniforme, con sueños inmensos, pero también con muchos miedos.

Regresar a este colegio no es simplemente volver a un lugar. Es volver al origen. Es regresar al sitio donde empecé a descubrir quién era y quién podía llegar a ser.

Hoy estamos celebrando la posesión se de la Personera y la Contralora estudiantil. Ustedes desde ahora representan la voz, la responsabilidad y la conciencia de su generación.

Con amor, admiración y respeto, quiero decirles: el liderazgo que hoy asumen no empieza en el cargo... empieza en su corazón. Empieza cuando decidimos defender lo justo, incluso cuando nos da mucho miedo. Empieza cuando elegimos servir y no solo figurar.

Y si hoy yo creo firmemente en eso... es porque alguien me lo enseñó.

Hermana Berta:

Yo era una niña juiciosa, sí... pero también muy tímida. Tenía ideas, tenía convicciones, pero me daba miedo hablar en público. Sentía temor de equivocarme, de no estar a la altura, de que mi voz no fuera suficiente.

Y usted vio algo que yo todavía no veía.

Me impulsó a formar parte del equipo de filosofía. Me dio la oportunidad de representar al colegio. Me puso en escenarios donde las piernas me temblaban y el corazón latía más fuerte que mi inseguridad... pero, hermana Bertha, usted confió más en mí de lo que yo misma confiaba.

Hoy puedo recordar ese miedo antes de hablar. Recuerdo las dudas. Pero también recuerdo su mirada firme, con esa mirada me decía sin palabras: "Puedes hacerlo Manuelita".

Hermana, tal vez para usted era una estudiante más de un equipo académico. Para mí fue el momento en que alguien sembró la certeza de que mi voz tenía valor, tenía poder y fuerza.

¿Puede creerlo hermana? Hoy me paro con seguridad ante auditorios llenos de personas. Defiendo derechos y lo justo. Lídero con firmeza y seguridad un equipo. Asumo la responsabilidad pública. No me tiembla la voz frente a comunidades, instituciones y autoridades. Y cada vez que lo hago, confirmo que esa niña tímida superó el miedo... porque una maestra creyó en ella.

Hermana Berta...

No sé si dimensiona lo que Usted significa para tantas de nosotras.



Usted no solo nos educa: Nos sostiene. Nos exige cuando es más fácil consentir. Nos enseña que la disciplina no es dureza, sino preparación para la vida, una vida que no siempre es dócil, que requiere de ganas, amor y disciplina.

Muchas de las mujeres que hoy estamos aquí, somos el resultado de una siembra silenciosa que usted hizo durante años. Y quiero expresarle hoy con claridad que: su amor no ha sido en vano. Su firmeza es propósito. Su exigencia es visión.

"Las niñas que usted forma y ha formado en Hogar Nazareth crecieron. Hoy lideran, hoy sirven, hoy defienden. Y todo comenzó aquí... cuando usted decidió creer en nosotras, creer en ellas". Este colegio no solo forma estudiantes. Forma carácter, Forma conciencia. Forma mujeres que transforman realidades.

A ustedes, niñas y jóvenes: Valoren este tiempo. Valoren esta formación, este lugar, estas personas. Valoren a quienes las impulsan incluso cuando sienten miedo. Porque el liderazgo no nace de la ausencia de temor... nace de la decisión de avanzar a pesar de él.

Si alguna de ustedes hoy es tímida, si alguna siente que su voz no es suficiente, quiero que me mire y sepa que una mujer puede empezar con miedo... y terminar defendiendo derechos ante el mundo.

Hermana Berta ¡GRACIAS!, por haber creído antes de que yo creyera. Gracias por sembrar esperanza, decisión, valentía y futuro en nosotras. Gracias por tanto. Gracias Siempre.

Y éxitos a la Personera y contralora vigencia 2026, que su voz inspire y su trabajo decidido y noble marque la diferencia.

Muchas gracias.



PLAN

de medios y
comunicaciones.

Personería Municipal de Dosquebradas

2026



**Personería de
DOSQUEBRADAS**



INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Medios y Comunicación 2026 representa el compromiso institucional de la Personería Municipal de Dosquebradas para fortalecer los lazos de confianza, transparencia y cercanía con la ciudadanía. En un entorno social y administrativo en constante evolución, la comunicación deja de ser una herramienta meramente informativa para convertirse en un pilar estratégico que garantiza el acceso a la justicia y la efectividad del control social.

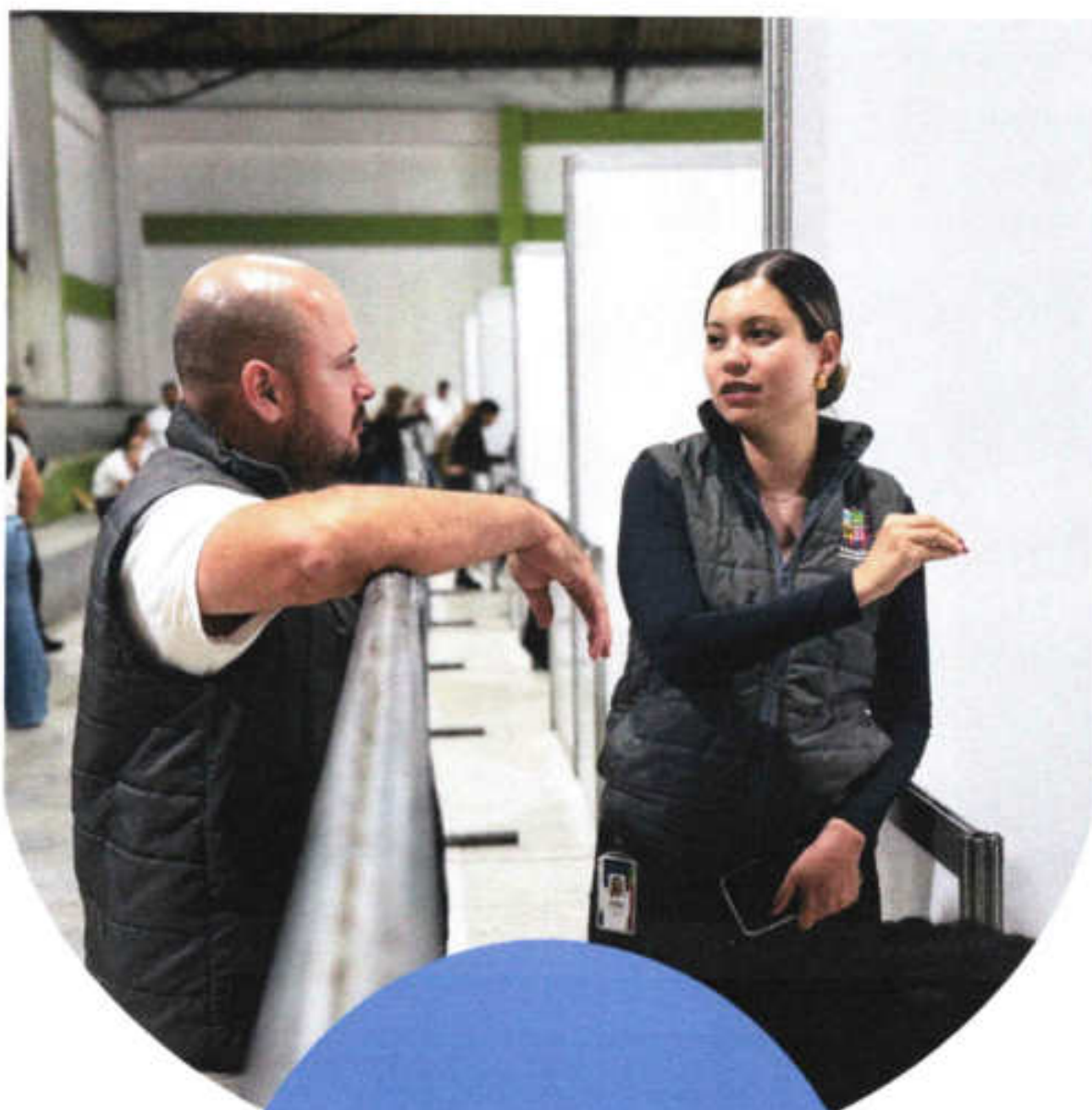
Como órgano autónomo e independiente que integra el Ministerio Público, nuestra entidad tiene la alta responsabilidad de velar por la guarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público y la vigilancia de la conducta oficial de quienes desempeñan funciones públicas. Este plan se fundamenta en la misión de atender de forma permanente y personalizada los requerimientos de la comunidad dosquebradense, buscando siempre la transparencia y la efectividad en cada intervención. La visión estratégica para el año 2026 marca un punto de inflexión: la transición de una comunicación reactiva, limitada a reportar sucesos pasados, hacia una comunicación proactiva y estratégica. Este cambio de paradigma busca posicionar a la Personería como una autoridad preventiva y resolutive en el municipio, donde cada delegación se transforma en un verdadero eje de solución ciudadana.

El plan se estructura bajo un enfoque de Humanización del Derecho, traduciendo la complejidad de los términos jurídicos en beneficios tangibles y rutas de atención claras para el ciudadano común. A pesar de operar en un contexto de recursos limitados, la estrategia apuesta por la creatividad, el uso de tecnologías innovadoras, como la inteligencia artificial, y una presencia constante en el territorio, priorizando siempre a las poblaciones más vulnerables, víctimas del desplazamiento y ciudadanos en estado de indefensión.

En definitiva, este documento no es solo un lineamiento de difusión, sino un mandato de transparencia que busca empoderar a la sociedad civil y asegurar que la gestión pública en Dosquebradas sea sinónimo de integridad y bienestar social.



**Personería de
DOSQUEBRADAS**



INFORMACIÓN Institucional



Personería de
DOSQUEBRADAS

VISION PERSONERÍA

La Personería Municipal de Dosquebradas, será reconocida no solo a nivel regional sino nacional, como una Entidad del Ministerio Público que presta sus servicios con excelente Calidad, formadora de ciudadanos comprometidos con el desarrollo social del municipio y con la sana y pacífica convivencia, constructora de ambientes de bienestar social, mediante la efectiva defensa de los derechos fundamentales, el patrimonio público y el orden jurídico.

MISIÓN PERSONERÍA

Como una institución perteneciente al Ministerio Público, la Personería Municipal de Dosquebradas está encargada de la Promoción y defensa del orden jurídico, del patrimonio público, del interés ciudadano, de las garantías fundamentales y derechos humanos en general. En tal sentido atiende y apoya en forma permanente y personalizada los requerimientos de la comunidad con compromiso social que da oportunidad, transparencia y efectividad en procura del bienestar de la sociedad Dosquebradense **"POR LA DIGNIDAD DE SUS DERECHOS"**

VALORES PERSONERÍA

RESPETO: Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

HONESTIDAD: Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

COMPROMISO: Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

JUSTICIA: Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

DILIGENCIA: Cumpló con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.



Personería de
DOSQUEBRADAS

MARCO

Normativo

La estrategia de comunicación institucional se cimienta en un mandato legal riguroso que transforma deberes normativos en acciones de divulgación transparente:

Norma	Atribución Principal	Acción de Comunicación Asociada
Constitución Política (Art. 118)	Ministerio Público y guarda de DDHH.	Divulgación de la misión protectora y canales de atención ciudadana.
Ley 136 de 1994 (Art. 178)	Defensa de la sociedad y vigilancia administrativa.	Instrucción a habitantes sobre sus derechos y rendición de informes de gestión.
Ley 617 de 2000 (Art. 24)	Veeduría del Tesoro Público y control interno.	Promover y certificar la publicación de los acuerdos del Concejo Municipal.
Ley 1551 de 2012 (Art. 38)	Protección de víctimas y diseño de política pública.	Apoyo en la implementación de políticas para víctimas de desplazamiento forzado.
Código Contencioso Administrativo	Garantía del debido proceso y derecho de petición.	Comunicación de medidas disciplinarias por ineficacia en trámites (Art. 76 CCA).

VISIÓN

Estratégica

Pasar de una comunicación reactiva (publicar lo que pasó) a una comunicación estratégica (posicionar a la Personería como la autoridad preventiva y resolutoria del municipio). Cada delegación dejará de ser una oficina técnica para convertirse en un Eje de Solución Ciudadana.

El plan debe comunicar claramente que la Personería es un órgano de control autónomo e independiente que forma parte del Ministerio Público



Personería de
DOSQUEBRADAS

Para impactar positivamente en el territorio, la narrativa institucional se divide en cuatro líneas estratégicas:

- **Defensa y promoción de DDHH:** Línea orientada a empoderar al ciudadano en estado de indefensión. Se enfoca en la instrucción sobre el ejercicio de derechos y el uso de la acción de tutela ante autoridades públicas o privadas.
- **Vigilancia del tesoro público y contratación:** Promoción de la transparencia y la moralidad administrativa. Se informa sobre el control a la inversión de rentas municipales y la eficiencia en la ejecución de obras públicas.
- **Protección del medio ambiente:** Articulación de mensajes sobre la defensa de recursos naturales mediante el uso de Acciones Populares, Acciones de Cumplimiento y acciones gubernativas.
- **Gestión de peticiones y quejas:** Orientación sobre el derecho de petición y recepción de denuncias contra agentes estatales o externos que vulneren las garantías sociales.

LINEAMIENTOS DE ESTILO INSTITUCIONAL. EL "SELLO PERSONERÍA".

- **Humanización del derecho:** Traducir los términos jurídicos complejos a beneficios tangibles para el ciudadano.
- **Evidencia de campo:** Priorizar el registro fotográfico y de video en el territorio.
- **Presencia en medios de comunicación:** Generación de noticias que marquen agenda en medios locales regionales

PÚBLICO

Objetivo

La gestión comunicativa de la Personería segmenta sus mensajes para garantizar que el control social sea inclusivo y efectivo:

- **Poblaciones vulnerables:** Grupo de enfoque prioritario. Comprende a la niñez, mujeres, adultos mayores (ancianos) y, con especial énfasis,



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

a las víctimas de desplazamiento forzado, quienes requieren rutas de atención claras y accesibles.

- **Servidores públicos municipales:** Sujetos de vigilancia y control disciplinario. La comunicación hacia este grupo busca la prevención de faltas y la promoción de la ética pública.
- **Sociedad civil organizada:** Interlocutores clave que incluyen asociaciones profesionales, cívicas, sindicales, comunitarias, juveniles y entidades benéficas o de utilidad común. La meta es fortalecer su autonomía en la vigilancia de la gestión pública.
- **Judicantes y academia:** Estudiantes de derecho adscritos al despacho para apoyar temas de DDHH, atención a víctimas y procesos de saneamiento de títulos (falsa tradición).
- **Entidades de control superior:** Relación técnica con la Procuraduría General de la Nación y la Defensoría del Pueblo para coordinar la protección de garantías sociales.



Personería de
DOSQUEBRADAS



ACCIONES ESTRATÉGICAS

Delegaciones



Personería de
DOSQUEBRADAS

ACCIONES ESTRATÉGICAS POR DELEGACIONES

a. Profesional universitario

Informar sobre: Capacitaciones en Contratación Estatal. Ley 850 de 2003. Mecanismos de participación ciudadana. Capacitar a las juntas de acciones comunal.

Numero de contratos Vigilados en su etapa precontractual

- **Campaña: "VEEDOR: EL OJO DEL PUEBLO" (Día del Veedor)**

Enfoque: Reconocimiento y dignificación.

Acción: "Galardón al Cuidado de lo Público". Un evento (y serie de videos) donde premiamos a los veedores más activos. No solo es celebrar su día, es enseñar qué hace un veedor y cómo ser uno.

Tono: Motivador y de respaldo.

b. Delegación penal

- **Campaña: sobre Derechos Humanos y Rutas de Atención**

Objetivo: Que el ciudadano tenga el mapa de solución en su celular o la billetera.

Enfoque: En lugar de hablar de leyes frías, vamos a crear "Infografías de Bolsillo"

Acción: Diseño de la "Ruta de la esperanza". Infografías claras sobre: ¿A dónde voy si me vulneran? ¿Qué hago si el hospital no me atiende?

- **Campaña: "NI UNA MENOS, NI UNA SOLA"**

Enfoque: Prevención y ruta de acción inmediata.

Acción: "Puntos de escucha ". Activaciones en ferias o barrios donde las abogadas de la Personería explican la ruta de atención sin que la mujer se sienta juzgada.

Material: Videos cortos sobre "Señales de alerta que no debes ignorar".

- **Campaña: Vigilar nuestro deber, participar el tuyo. Campaña de elecciones 2026.**

Enfoque: participación informada, respeto por los derechos, transparencia y legalidad

Mensajes dirigidos a:

- informar sobre deberes y derechos electorales
- prevenir delitos electorales
- activar canales de denuncia
- generar confianza institucional



Personería de
DOSQUEBRADAS

c. Delegación DPMASP (Servicios Públicos y Medio Ambiente)

- **Campaña: "La lupa a los servicios públicos".**

Acción de comunicación: Campaña de pedagogía sobre facturación y seguimiento a las PQRS

Tono: Pedagógico. "Te enseñamos para que tú mismo cuides tu bolsillo, y nosotros vigilamos que la empresa te cumpla".

Estrategia: Reels educativos de 30 segundos

"Escuela de servicios públicos". Talleres rápidos donde enseñamos a leer el medidor, entender los cobros y cómo hacer una reclamación asertiva ante la empresa.

- **Campaña Ambiental:**

Actividades y acciones orientadas a la vigilancia, seguimiento y control para la protección de los recursos naturales y el medio ambiente del Municipio de Dosquebradas.

d. Delegación civil:

- **Campaña SALUD SIN BARRERAS**

Concepto: Romper los muros administrativos que impiden que el ciudadano reciba su tratamiento.

Acción de impacto: "La Personería en urgencias". Visitas sorpresa en formato "vlog" para verificar tiempos de espera y entrega de medicamentos.

Estrategia: Mostrar casos reales de "antes y después" (con autorización) donde la intervención de la Personería salvó una vida o un procedimiento.

- **Campaña jornadas descentralizadas** de atención a los usuarios en salud para garantizar el acceso a los servicios médicos

e. Secretaría general

- **Campaña Visibilidad Continua**

Sección "El ABC del derecho": Un video corto donde un coordinador explica un tema técnico del Excel de forma sencilla. ("¿Qué es una Acción Popular y por qué debería importarte?").

Sección "Detrás del chaleco": Mostrar el lado humano de los delegados. Quiénes son, por qué hacen lo que hacen. Genera empatía y confianza.



Personería de
DOSQUEBRADAS

- **Campaña Acción de impacto**

Lanzamiento de la "Personería virtual con IA". Un evento de tecnología donde mostramos cómo la IA ahora ayuda a los ciudadanos a radicar quejas 24/7.

- f. **Control interno**

Sección "Gestión en cifras": Un carrusel semanal (todos los viernes) llamado "Esta semana por ti". Ejemplo: *15 tutelas ganadas, 3 inspecciones a cárceles, 20 familias conciliadas.*

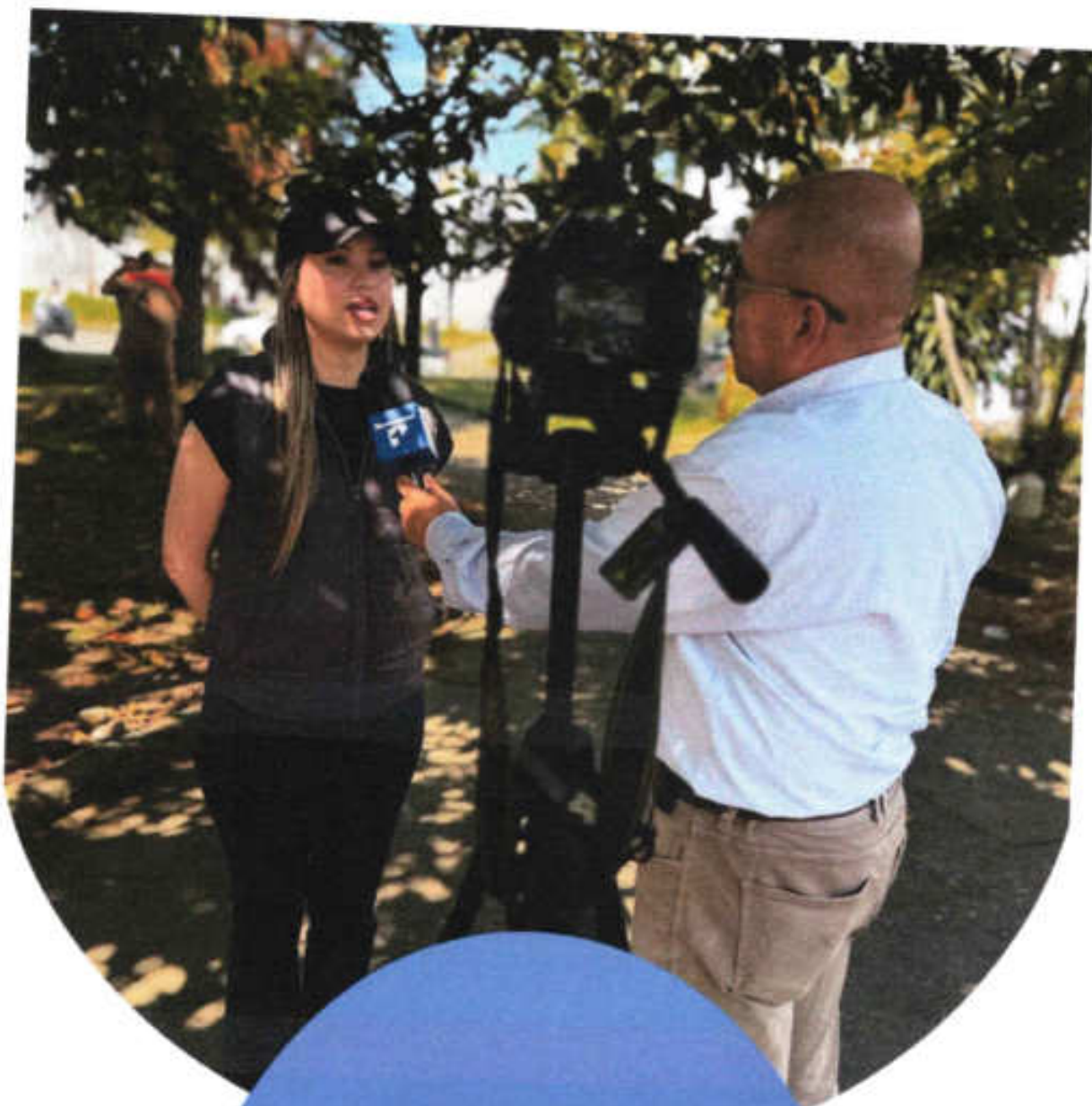
QUÉ SE ESPERA DE LOS COORDINADORES Y COLABORADORES

Para que esto funcione:

- **Alertas tempranas:** Avisar a Comunicaciones cuando detecten una irregularidad que pueda ser noticia *antes* de que salga en redes por otros lados.
- **Vocería técnica:** Estar preparados para dar declaraciones en medios
- **Insumos:** Compartir fotos/videos de las visitas de inspección de sus equipos.



Personería de
DOSQUEBRADAS



ESTILO Y PRESENCIA en medios



Personería de
DOSQUEBRADAS

ESTILO Y PRESENCIA EN MEDIOS - LO QUE NOS DA "LIKES" Y SERIEDAD.

- **Estética:** Menos fotos de escritorio, más fotos de chaleco y territorio.
- **Presencia en medios:** Boletines con "Alertas Preventivas".
- No esperamos a que el problema explote; la Personería advierte y vigila antes.

CANALES DE CONTACTO Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

La Personería garantiza el acceso a la justicia administrativa a través de los siguientes puntos oficiales:

- **Ubicación Física:** Centro Administrativo Municipal (CAM), Piso 2, Oficinas 208-209. Líneas Telefónicas: 3228460 / Fax 3228254.
- **Medios Digitales:**
Correo electrónico: personeriodosquebradas@gmail.com
Sitio Web: www.personeriodosquebradas.com
Redes Sociales: Instagram y Facebook

ACCIONES DE VISIBILIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTAS

La legitimidad de la Personería reside en su capacidad de transparentar sus hallazgos y acciones:

- **Informe anual al Concejo:** Obligación legal de presentar el balance de gestión y el estado de la vigilancia administrativa ante la corporación municipal.
- **Rol como veedor del tesoro:** la Personería asume la fiscalización del tesoro público, presentando informes detallados en Cabildos Abiertos sobre la inversión de recursos proselitistas o uso indebido de fondos.
- **Veedurías Ciudadanas:** La entidad no solo promueve, sino que coordina y certifica la conformación de veedurías ciudadanas y comunitarias, garantizando que el control social tenga respaldo institucional.

CONSIDERACIÓN PRESUPUESTAL

El plan debe ser realista y creativo, ya que las fuentes mencionan que la entidad opera con un presupuesto escaso que limita incluso la planta de



Personería de
DOSQUEBRADAS

personal y la movilidad técnica. Por ello, se sugiere priorizar canales digitales y alianzas estratégicas con medios de comunicación para la difusión de mensajes.

RECOMENDACIONES ESTRATÉGICAS Y PROFESIONALES

Para transformar la comunicación institucional en un activo de alto impacto, se proponen las siguientes líneas de acción:

a. Implementación de "narrativas de impacto humano" (Storytelling Jurídico)

- **De expedientes a historias:** Se recomienda dejar de comunicar únicamente cifras frías y empezar a documentar casos de éxito (con el debido consentimiento y protección de datos). Esto permite que el ciudadano vea la utilidad real de la entidad: "Cómo una Acción de Tutela gestionada por la Personería devolvió la salud a un adulto mayor".
- **Vlogs de Territorio:** Priorizar el uso de formatos dinámicos como el "Vlog de Inspección", donde el delegado muestra en primera persona la realidad de los centros de salud o las zonas de riesgo ambiental.

b. Transformación digital y acciones de bajo costo:

- **Personería Virtual con IA:** Aprovechar la propuesta de inteligencia artificial para crear un asistente que no solo reciba quejas, sino que entregue plantillas automáticas de Derechos de Petición 24/7.
- **Ecosistema de micro-aprendizaje:** Utilizar la técnica del *micro-learning* a través de Reels y TikToks de 30 segundos ("Escuela de Servicios Públicos") para enseñar a la comunidad a auditar sus propias facturas y medidores.

c. Alianzas estratégicas y "agenda-Setting"

- **Gestión de medios locales:** No limitarse al envío de boletines; se recomienda establecer alianzas con emisoras y medios regionales para que los delegados tengan espacios de "Vocería Técnica" semanal, posicionando los hallazgos de la Personería como la noticia principal del día.
- **Alertas preventivas como marca:** Convertir las irregularidades detectadas en "Alertas Tempranas" oficiales. Esto obliga a la administración municipal a reaccionar y posiciona a la



Personería de
DOSQUEBRADAS

Personería como un ente que anticipa crisis en lugar de solo lamentarlas.

d. Gamificación y Reconocimiento del Control Social

- **El Galardón "Cuidado de lo Público":** Institucionalizar un premio anual para los veedores ciudadanos más activos. Esto no solo dignifica la labor del veedor, sino que crea una competencia positiva por el cuidado del patrimonio público.
- **Laboratorio de Judicantes:** Crear un semillero de comunicación legal con los estudiantes adscritos, donde ellos sean los "corresponsales de DDHH" en los barrios, multiplicando la capacidad de registro de la entidad.

e. Protocolo de "Chaleco y territorio"

- **Identidad Visual Coherente:** Establecer como política que toda pieza gráfica o audiovisual priorice el trabajo de campo. El "Sello Personería" debe ser sinónimo de funcionarios en la calle, en las cárceles y en los hospitales, reforzando el mensaje de que la entidad no se queda en el escritorio.

Finalmente, el Plan de Medios y Comunicación 2026 no debe entenderse como una estructura estática o inmutable, sino como un organismo vivo llamado a evolucionar, mutar y transformarse en sintonía con los avances tecnológicos, los cambios normativos y las dinámicas sociales del municipio de Dosquebradas.

El éxito de esta estrategia no recae exclusivamente en un área, sino en la capacidad de consolidar una labor de equipo donde los diferentes saberes técnicos, jurídicos y comunicativos converjan de manera articulada y armónica. Solo a través de esta colaboración interdisciplinaria y el compromiso de cada colaborador por compartir sus experiencias en el territorio, será posible que la comunicación institucional trascienda el papel y se convierta en una herramienta real de transformación social y defensa de los derechos ciudadanos



INFORME

Instagram



Personería de
DOSQUEBRADAS

Informe de desempeño en redes sociales

Instagram

Mes: febrero de 2026

Personería Municipal de Dosquebradas

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como objetivo realizar un análisis cualitativo y cuantitativo del desempeño de las redes sociales de la Personería Municipal de Dosquebradas durante el mes de febrero de 2026. Este análisis se basa en los datos estadísticos proporcionados, con el fin de evaluar la efectividad de la estrategia de comunicación digital actual y ofrecer recomendaciones estratégicas para optimizar el alcance y la interacción en los próximos meses.

Análisis cuantitativo

Durante el mes de febrero, se observó un crecimiento exponencial en las métricas clave de rendimiento, lo que indica un notable aumento en la visibilidad y el alcance del contenido. A continuación, se presenta una tabla resumen con los datos más relevantes.

Métrica	Valor	Comparativo (vs. Enero 2026)
Visualizaciones totales	53,6 mil	+1577%
Interacciones	1,2 mil	Crecimiento positivo (↑)
Nuevos seguidores	28	+22 seguidores
Base de seguidores (Total)	869	Crecimiento positivo (↑)
Visualizaciones (Reels y Publicaciones)	11 mil	+1445%
Contenido compartido	16 piezas	+11 reels y 5 publicaciones
Visualizaciones de no seguidores	59%	+1407%



Personería de
DOSQUEBRADAS

El dato más destacado es el **incremento superior al 1.400% en visualizaciones** tanto generales como de no seguidores, impulsado directamente por un aumento significativo en la producción de contenido, especialmente en formato de reels.

Análisis cualitativo

El análisis de los datos permite extraer observaciones cualitativas que dan contexto a las cifras y revelan la efectividad de las tácticas empleadas.

- **Crecimiento exponencial y alcance a nuevas audiencias**

El aumento de visualizaciones en un **1577%** es un indicador claro de que el contenido ha logrado una difusión viral. Es particularmente relevante que el **59% de estas visualizaciones provinieran de no seguidores**, lo que demuestra que la estrategia está logrando romper la barrera de la comunidad existente y captar la atención de una audiencia mucho más amplia. Este fenómeno es fundamental para el crecimiento a largo plazo de la cuenta.

- **Estrategia de contenido efectiva**

La decisión de incrementar la producción de contenido, compartiendo **11 reels y 5 publicaciones**, ha sido el motor principal del crecimiento. Los reels, por su naturaleza dinámica y su potencial de viralización en el algoritmo de la plataforma, han jugado un papel crucial. Un reel en particular, que obtuvo más de **1,6 mil visualizaciones y 3 nuevos seguidores**, superó a todo el contenido del mes anterior, validando la apuesta por este formato.

- **Optimización de horarios de publicación**

La plataforma identifica que los momentos de mayor actividad de los seguidores se concentran en los siguientes horarios: - **Lunes, Jueves y Domingo: de 6:00 pm a 9:00 pm.**

Publicar en estas franjas horarias maximiza la probabilidad de que el contenido sea visto y genere interacción inmediata, lo que a su vez favorece su distribución por parte del algoritmo.

Recomendaciones Estratégicas

Basada en el análisis, se proponen las siguientes acciones para mantener y acelerar el crecimiento en el mes de marzo:

- **Mantener la frecuencia y el formato:** Es fundamental continuar con la estrategia de contenido que ha demostrado ser exitosa. Se



Personería de
DOSQUEBRADAS

recomienda seguir la sugerencia de crear **3 reels y 2 publicaciones a la semana**. Esta frecuencia mantendrá el ritmo de crecimiento y la relevancia de la cuenta.

- **Capitalizar los horarios de mayor actividad:** Programar las publicaciones en los horarios de máxima audiencia (lunes, jueves y domingo de 6 a 9 pm) para asegurar un impacto inicial fuerte y mejorar el rendimiento orgánico del contenido.
- **Analizar y replicar el éxito:** Realizar un análisis detallado del reel que obtuvo 1,6 mil visualizaciones. Identificar los elementos clave de su éxito (temática, formato, música, mensaje) y replicar esta fórmula en futuras producciones para consolidar una línea de contenido de alto impacto.
- **Fomentar la interacción y la comunidad:** Si bien las visualizaciones han crecido masivamente, es importante consolidar una comunidad fiel. Se sugiere crear contenido que invite a la participación (preguntas, encuestas, llamados a la acción) para convertir a los espectadores ocasionales en seguidores comprometidos.

Conclusión

El mes de febrero de 2026 ha marcado un punto de inflexión en la estrategia de redes sociales de la Personería Municipal de Dosquebradas. El crecimiento en todas las métricas clave demuestra que la estrategia de contenido actual es altamente efectiva. Mantener la consistencia, optimizar los horarios de publicación y analizar los contenidos exitosos serán acciones clave para sostener este impulso y consolidar la presencia digital de la entidad como un referente de comunicación en la región.



Personería de
DOSQUEBRADAS